

CONQUISTA DE NUEVAS POSICIONES EN EL SECTOR DEL EBRO

Nueva victoria de las Alas nacionales

Partes oficiales de guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 24 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector de Manzanera, han sido rechazados energicamente por nuestras tropas los contraataques del enemigo a algunas de las posiciones de las que tan brillantemente fué expulsado días pasados. El número de bajas que ha sufrido hoy ha sido también elevadísimo, quedando totalmente destrozadas varias de sus unidades y habiéndose inutilizado un tanque ruso y dos carros blindados.

En los sectores de Villa del Río y Villafranca de Córdoba, han sido asimismo rechazados ataques de los rojos que han sufrido duro castigo, pues ha habido varios batallones que han llegado a quedar mandados por sargentos por haber perdido todos sus oficiales.

En el sector de Belmez se rechazaron dos ataques enemigos a una de nuestras posiciones, dejando ante ella gran número de muertos.

En el sector del Ebro se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, conquistando nuevas posiciones y causando al enemigo grandes pérdidas, habiéndose hecho unos doscientos prisioneros.

Actividad de la aviación.—En combates aéreos han sido derribados hoy cinco aviones rojos seguros, tipo «Boeing» y seis probables.

A los aviones derribados ayer, que se hicieron constar en el Parte, hay que añadir un «Martin Bomberg», seguro y cuatro cazas probables.

Salamanca, 24 de septiembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 25 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro fuerte temporal de lluvias ha impedido toda actividad importante.

En los sectores de Belmez y Villafranca de Córdoba han sido rechazados algunos intentos de ataque del enemigo.

Delante de nuestras posiciones del Puerto Calatraveño, atacadas en días anteriores, han sido contados hoy más de trescientos cadáveres de los rojos.

Actividad de la aviación.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, provocando explosiones en tejados y muelles.

Salamanca 25 de septiembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

De las Memorias de Butenko

La constitución del tirano Stalin, grotesca farsa política

He aquí los términos en que se expresa el diplomático Butenko, evadido hace algunos meses del infierno soviético, sobre algunos aspectos de la Constitución dada por el déspota del Kremlin al pueblo moscovita.

Después que los campesinos habían sido coactivamente transformados en miembros de «koljoses», y en las ciudades el comercio privado habíase completamente destruido y transferido a las manos del Estado, he aquí que Stalin, con la sencillez de un presidiario, proclamó: «De ahora en adelante las clases están liquidadas en el país. Se ha abierto una nueva página de la historia humana. Hemos entrado en la fase de la sociedad humana sin clases».

Como en el interior de la Rusia bolchevique no es permitido a nadie no seguir polímicamente con el «candillo de los pueblos», sino también razonar con un poco de sentido crítico la población acogió esta paradójica noticia con profundo timbor, pero pasivamente, e inclinando todavía más la cabeza en espera de las sinistras consecuencias de aquellas palabras del dictador.

donde existe el trabajo forzado? ¿En la Rusia bolchevique, donde millones de hombres están privados del derecho electoral y de cualquier otro derecho? El socialismo allí donde existe es el más dictatorial de los regímenes y donde el Gobierno no ha sido nunca elegido por el pueblo, sino que se ha establecido con la fuerza de las armas».

El Kremlin comprendía toda la gravedad de estas objeciones. Era necesario tomar medidas legislativas extraordinarias. Stalin decidió «regalar a la humanidad» otro gran pacto de su sabiduría política.

En diciembre de 1936, en el Kremlin, con una pompa y teatral escenografía, «fue otorgada a todos los pueblos de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas la nueva Constitución».

La Constitución introducía el sufragio «directo, igual y secreto», proclamaba el derecho del ciudadano soviético al trabajo, a la instrucción y al reposo, instituíla la forma parlamentaria de gobierno y prometía una cantidad de otros derechos de todo género.

legisladora, «nuevo Liturgo de la humanidad trabajadora».

Las palabras «nueva era», puestas en circulación sin ningún sentido de la medida después de cada discurso de Stalin, volvieron a llenar todos los diarios, los folletos, las revistas. La Constitución staliniana fué proclamada la última palabra de la legislación democrática. Todo juicio que apenas supiese escribir o hablar en ruso se apresuró a pronunciarse públicamente para cubrir de todo todas las constituciones del mundo y lanzar torrentes de retórica histórica a propósito del «genio» staliniano. Espectáculo recordable, digno de la pluma del satírico, pero al mismo tiempo también penoso.

¿Pero qué representa en realidad, la Constitución de Stalin? ¿Y ha modificado ésta en alguna medida el régimen dictatorial existente en Rusia?

Esta ha instituído el sufragio directo, igual y secreto; pero no ha suprimido en el país la dictadura del partido comunista. Al contrario: en la Constitución existe un punto especial que subraya que el derecho a la existencia es reconocido en Rusia a un solo partido, el partido comunista.

Yo he estado presente a muchas reuniones electorales en Moscú y en Leningrado, y he asistido al funcionamiento de todo el hipocrita y mentiroso mecanismo electoral de los bolcheviques. Las listas de los candidatos

al Consejo Supremo (parlamento soviético) no estaban formadas sino por el partido comunista. Habían sido todas previamente preparadas en Moscú, en el Comité Central del partido y aprobadas personalmente por Stalin.

Los comunistas no tenían que temer competencia ninguna en las elecciones porque en el país su partido tiene carácter de monopolio y todos los otros partidos han sido liquidados. Particularmente bufa y absurda, en todo este embustero procedimiento electoral, era la circunstancia de que en cada circunscripción no se presentaba a los electores sino una sola candidatura. El elec-

tor era puesto en condiciones que no tienen precedentes en la práctica electoral de cualquier país del mundo. Se le ponía en la mano una papeleta en la cual no figuraban sino dos nombres, uno de los cuales él debía votar para el «Consejo de la Unión» y el otro para el «Consejo de las Nacionalidades» (esto es, para las dos Cámaras Legislativas). Al elector no le quedaba otro camino en estas condiciones, sino «sancionar» los dos nombres de candidatos que se le proponían, que él no había nunca conocido y de los cuales muchas veces no había ni siquiera oído decir nada. Antes de las elecciones durante todo

un mes, se desarrolló en el país una propaganda sin precedentes. La población congregada en mítines y reuniones populares con medios coercitivos, no podía ya más de cansancio. Las reuniones públicas, a partir de la mitad de noviembre hasta el 12 diciembre 1937 fueron casi diarias.

Dada la dictadura a ultranza que reina en Rusia, se ha formado en la población un espíritu de extrema pasividad y de indiferencia hacia todos los actos del régimen. Siendo imposible toda forma de protesta, porque es severamente castigada con disposiciones administrativas y policíacas, la gente prefiere someterse con paciente pasividad a los infinitos experimentos bolcheviques, firmemente convencida de su carácter efímero y teatral. Cuando terminadas las elecciones del nuevo «Parlamento» soviético, los bolcheviques declararon que su gobierno había sido elegido unánimemente, por todo el país íntegramente (99 por 100 de los electores), esto fué no una victoria sino una rotunda derrota. Efectivamente, era la prueba de la falsedad sin ejemplo de la llamada «democracia soviética». Era una ridícula y triste farsa política en la cual la parte principal fué recitada hábilmente por el dictador Stalin mientras las masas aterrorizadas por el régimen bolchevique figuraron como mudas y dices comparsas.

USI.

Mañana, segundo aniversario glorioso de la liberación del Alcázar, se celebrará un acto de afirmación hispano-lusitana en Radio Nacional

Mañana, día 27, segundo aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo, en los estudios de Radio Nacional tendrá lugar un acto de afirmación hispano-lusitana.

En primer lugar, artistas españoles y portugueses especialmente venidos para este acto, darán recitales de poesía y canto. A continuación se pronunciarán discursos por los Excmos. Sres. D. José Moscardó, general defensor del Alcázar de Toledo; por D. Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior, y por el Dr. Pereira, embajador de Portugal en España.

EL PROBLEMA DE CHECOESLOVAQUIA

Texto del Memorandum alemán.—Otro discurso de Mussolini.—Hoy hablará el Führer Canciller.

Daladier y Bonnet a Londres.—Praga corre con toda la responsabilidad. Un bando checo que "se las trae".

Praga corre con toda responsabilidad.

Berlín.—Los periódicos del domingo afirman unánimemente que los Praga la que ahora corre con toda la responsabilidad.

«Berliner Boerser Zeitung» escribe que el tiempo urge y que el mundo espera de Praga un sí claro y rotundo. Los esfuerzos considerables desplegados por las grandes potencias, no permiten que se haga un juego frívolo con esta obra en pro de la paz. Debemos constatar que es Francia la que no puede llegar a comprender ciertas razones y hacerlas suyas. Europa ha pasado una semana de alta tensión y desgasto nervioso. Ha dejado sentirse cierto alivio cuando el Führer proclamó el derecho de la auto-determinación y cuando éste llamamiento encontró un eco favorable en Londres y en París.

«Deutsche Allgemeine Zeitung» hace resaltar que la gestión de Praga efectuada el sábado en Ginebra tratando de justificar la movilización checa con la pretendida ruptura de las negociaciones de Godesberg, desmentida por los hechos, habla un lenguaje bien comprensible. Praga se considera en Europa, al parecer, como vanguardia del bolchevismo y la nueva actitud del Gobierno checo, que obra según últimas instrucciones del Komintern, no es otra cosa que la iniciación de la tercera acción bolchevique.

«Voelkischer Beobachter» escribe: «Praga tendrá la responsabilidad de todo acontecimiento ulterior que debe reconocer el alcance del plan de evacuación propuesto por el Reich. Este constituirá, desde luego, para Benes, la última probabilidad.»—DNB.

Todo depende de Praga

Londres.—La prensa del domingo subraya que todo depende ahora de Checoslovaquia, cuya respuesta se espera para hoy o mañana por la noche. Los periódicos hacen suposiciones con respecto de si Checoslovaquia aceptará o no. Toda crítica de Chamberlain ha terminado. «Sunday Express» escribe: «Nueva esperanza reina en Europa». El periódico alemán ha sorprendido por su evidente conciliabilidad.—DNB.

Se acentúa la tirantez

Varsovia.—La situación en la región polaca de Checoslovaquia, está más tirante que nunca. Por todas partes se producen encuentros entre grupos armados polacos y checos. Es ya una verdadera lucha de guerrillas. La emisora secreta no ha sido descubierta todavía y ha hecho un llamamiento a los polacos para que no acaten la orden de movilización. Los

rebeldes polacos van armados con carabinas e incluso con ametralladoras y bombas de mano.—DNB.

Entrevista interesante

Varsovia.—Beck ha recibido a los Embajadores de los EE. UU. y del Japón. Especialmente la entrevista del Ministro con el representante del Japón, ha despertado particular interés en los centros políticos.—DNB.

Hoy hablará el Führer

Berlín.—El Ministro de Propaganda del Reich, Dr. Goebbels, comunicará que hoy 26 de septiembre a las ocho de la tarde, tendrán lugar una manifestación en el Sportplatz. El Führer pronunciará un gran discurso en esta manifestación el cual será radiado por todas las emisoras alemanas.

El Rey Boris III de Bulgaria, que se encuentra de viaje por Alemania, ha ido a visitar al Führer Canciller y ayer regresó a Sofía.—DNB.

Daladier y Bonet a Londres

Londres.—Reuter comunica desde París que inmediatamente después de la sesión del Consejo de ministros, Bonnet y Daladier salieron ayer para Londres. Empezaron el vuelo en el aeropuerto de Le Bourget, a las 17.50 horas. El Consejo de ministros francés aprueba unánimemente la declaración que el Gobierno entregó ayer tarde a última hora al Gobierno inglés. Se comunica igualmente que Daladier se entrevistará con Chamberlain y Halifax.—DNB.

Mussolini habla de nuevo

Vicenza.—Mussolini ha pronunciado ayer domingo otro discurso ante una multitud de varios centenares de miles de personal y en el que ha dicho especialmente: «Ayer comenzó la semana de pasión de Europa. Es universalmente reconocido que en el Tratado de paz de 1919 fueron cometidos errores. Yo los reconozco en 1921 y no me atribuyo cualidades de profeta. Era fácil prever lo que está ocurriendo. Hubo error. ¿Qué debe hacerse? ¡Repararlo! ¡Repararlo! grita la multitud». Porqué según una antigua sentencia nuestra, errar es humano pero perseverar en el error es diabólico.

Ahora no sólo se rechaza la reparación del error, queriendo dejar en Checoslovaquia lo que no le pertenece sino que se quiere ir a la guerra y esto es lanzar a los pueblos de Europa unos contra otros.

No creo que se lleve a efecto esto, que es una de las más clásicas para dojas de la historia humana.

Todavía confío en que los hombres conscientes de su responsabilidad harán que esta hipótesis sea absurda.

Italia no ha tomado ninguna medida militar. Entre tanto otros continúan llamando reservas, acumulando efectivos en las fronteras, concentrando sus flotas y claro es que podemos tomar medidas análogas. ¡SÍ! ¡SÍ!, atronadores.

El mundo ha tenido pruebas de nuestra resolución y de nuestra voluntad.

No hemos conquistado un Imperio solo contra un Ejército tabisino parado y agitado por europeos sino que resistimos al asedio económico que nos decretado por 52 Estados. (Grandes silbidos).

Hemos luchado en la mesa ginebrina (nuevos silbidos) y en lo futuro sabrá obrar el pueblo italiano que nunca vaciló lo más mínimo.

Hoy todos los protagonistas de las sanciones están entre quines nublan los horizontes o están humillados de vergüenza.

El pueblo italiano que ha pasado cuatro años de severísimas pruebas, está dispuesto a afrontar las sucesivas pruebas. (SÍ, dispuesto!, gritan)

Pueblo italiano, en este día ¡con lo do el vigor de un pueblo fuerte!! (Atronadoras aclamaciones al Duce).

CERTIFICADOS PENALES en 24 Oficina Técnica Jurídica. L. G. Cereceda; Sanz Pastor. 18. 1.º Tfno. 1465, apartado 92; BURGOS, Prado, 6. 2.º; Tfno. 2054, apartado 51; VITORIA.

Contrabando de guerra sorprendido

Budapest.—Siete convoyes, compuestos de remolques a vapor, han sido detenidos en el Danubio y requisados. La mercancía según la declaración debía ser trigo, pero en realidad se componía de 200 vagones con plazas de aviones y municiones de artillería. Los convoyes provenían de

Información de la tarde

El general Gamelin en Londres.—En torno al memorandum alemán.—Las proposiciones anglo-francesas.—Discurso del Duce en Verona.—La Prensa norteamericana.—Alemania detrás de su Führer.

Un documento franco-británico

Londres.—Se cree que los ministros ingleses y franceses en la conferencia de ayer, elaboraron una declaración común en la que los dos Gobiernos precisaban las modalidades para la aplicación del plan anglo-francés para las esencias de las provincias sudetas.

Las proposiciones anglo-francesas

Londres.—El hecho de que las negociaciones anglo-francesas no hayan terminado esta madrugada, se interpreta en los círculos bien informados como si hubieran surgido diferencias entre los puntos de vista adoptados por París y Londres.

Ahora se sabe que los estadistas franceses que llevan a cabo estas conversaciones en Londres, se ven obligados a ponerse en contacto con sus colegas los diputados franceses, antes de reanudar en la mañana de hoy sus conversaciones.

Se sabe también que las diferencias en los puntos de vista, no son solamente de orden técnico, en cuanto a los detalles sino que corresponden a las cuestiones de principio y a asuntos de gran importancia.

Mientras los estadistas británicos no ven el memorandum alemán inaceptable, sino que en él ven una posible base para nuevas discusiones, Daladier ha rechazado los puntos de vista británicos y ha pedido que Alemania acepte el plan franco-británico, tal como se redactó.

Generalmente se cree que esta mañana se realizará un intento para terminar con las diferencias existentes y encontrar un punto de vista común.

Rechaza Checoslovaquia las proposiciones alemanas?

Londres.—La prensa londinense de esta mañana publica en grandes titulares las informaciones y el desarrollo de la crisis checa.

Los periódicos exponen generalmente la opinión de que Praga ha rechazado ya las proposiciones alemanas o que las rechazará.

Un telegrama de Roosevelt

Nueva York.—El presidente Roosevelt ha enviado el telegrama siguiente a Hitler y a Benes.

«En nombre de ciento treinta millones de habitantes de los Estados Unidos y en el de toda la humanidad, me dirijo directamente a vosotros para pedirnos que no se rompan las negociaciones destinadas a la solución pacífica, leal y constructiva de las cuestiones planteadas.»

La prensa parisina

París.—En las últimas doce horas se ha desencadenado una nueva ola de alarmismo y pesimismo en la capital francesa. Títulos enormes en las primeras páginas de los periódicos de esta mañana, reflejan una actitud creciente sobre la evolución de la crisis.

«La Petit Parisien» en su comentario oficial, afirma que Londres, París y Praga, consideran el memorandum alemán como inaceptable por las profundas divergencias existentes entre el primer plan anglo-francés y el memorandum de Hitler.

Otros periódicos también subrayan la imposibilidad para Londres, París y Praga, de aceptar el memorandum de Hitler en su forma actual.

Sin embargo, se observa que las negociaciones no se han roto y que los dirigentes políticos británicos y franceses continúan hoy en Londres sus esfuerzos para lograr una solución pacífica.

Es esperado con viva ansiedad el discurso de Hitler esta noche. —Stefani.

Actividad en el Ministerio de la Guerra

París.—En el ministerio de la guerra, reina día y noche gran actividad y las reuniones militares se suceden sin cesar.

El general jefe del Estado Mayor, general Gamelin, designado jefe supremo, ha tenido nuevas conversaciones con sus colaboradores y con algunos miembros del Consejo superior de Guerra. A estas reuniones ha asistido siem-

La situación se ha aclarado en parte

Bucarest.—El periódico «Ramana» publica las declaraciones hechas ayer por el ministro del Exterior Comens, a su regreso a Bucarest. Comens declaró a un corresponsal de Rumania: «Vuelvo tranquilo y ruego que me crea a lo que digo que no hay por qué estar preocupado. La situación se ha aclarado en gran parte y se aclarará completamente dentro de unos días. Nuestro deber es conservar la calma y estrictamente unidos alrededor del Rey Carol, mirar con confianza al porvenir.» —Stefani.

Comentarios a un viaje

París.—La repentina marcha a Londres esta mañana, a las 8,46 en avión, del generalísimo Gamelin, se interpreta en los círculos de París como un síntoma particularmente grave.

Según «Paris Midi», el viaje tiene por finalidad llegar a un acuerdo con el Estado Mayor inglés para las futuras medidas a tomar en el caso que la situación se agravase. —Stefani.

Sobre la negativa de Checoslovaquia

Bucarest.—Los periódicos de Bucarest publican esta mañana amplias crónicas sobre la situación internacional, pero solamente algún comentario aclara la situación actual.

«Timpul» cree que la negativa de Checoslovaquia a aceptar el plan alemán, es debida a que las nuevas condiciones propuestas por el Reich no respetan a Checoslovaquia y han impulsado a Francia e Inglaterra a no hacer más presiones sobre Praga. Ello reforzó la posición del Gobierno de Praga, dice el periódico, pero no se puede juzgar cuál era ahora la reacción de Alemania contra la negativa de Checoslovaquia. —Stefani.

Una reunión preparatoria en Londres

Londres.—Esta mañana, a las diez y media se ha celebrado una reunión preparatoria en Downing Street, entre Chamberlain y sir John Simon.

En el curso de la mañana se han presentado en la presidencia del Consejo Hoare, Cadogan y Vansittart.

El ministro de los Dominios, Macdonal, recibió al alto comisario del África del Sur y al de Australia.

Se indica que desde los comienzos de la crisis checa, los dominios han estado en contacto íntimo con el Gobierno británico.

Llega a Londres el general Gamelin

Londres.—El general Gamelin, acompañado del capitán de Estado Mayor francés Petibone, fue saludado en el aeródromo de Croydon por el ministro de la Guerra británico Horne Belisla.

Acto seguido, el general Gamelin se dirigió a la Embajada francesa, donde fue recibido por Daladier y Bonnet.

A las 10,30 la delegación francesa marchó a Downing Street, donde eran esperados por Chamberlain, lord Halifax y sir John Simon.

No hay fundamento para el pesimismo

París.—«Action Française» escribe que, a pesar de todas las informaciones pesimistas que circulan por París, no hay fundamento para decir que el Gobierno francés esté considerando la aceptación del memorandum alemán como base de discusión, siempra que se produzca un cambio en ciertas disposiciones.

Sobre el memorandum alemán

Londres.—Toda la Prensa de la mañana se ocupa extensamente de las diferentes reuniones del Consejo de ministros y de las deliberaciones intergubernamentales anglo-francesas. El interés se concentra especialmente en la publicación del memorandum alemán dirigido a Checoslovaquia.

Actitud de algunos periódicos norteamericanos

Berlín.—El periódico «Correspondencia Diplomática y Política Alemana», escribe que durante estos últimos días, un importante sector de la Prensa americana se distancia en forma sorprendente de la realidad comentar los problemas de interés europeo y especialmente la crisis checoslovaca, dando preferencia a informaciones y artículos que en vez de servir de esclarecimiento, han de provocar fuertemente sentimientos de odio contra los intereses del pueblo alemán.

Es más eficaz esta actitud de los periódicos americanos por que fué precisamente un presidente de los Estados Unidos, quien, durante la guerra proclamó el derecho de los pueblos a Hispano de sí mismos, y precisamente este principio fué quebrantado en la Conferencia de la Paz, cuando se trató de fijar las fronteras de Checoslovaquia, ante las protestas del representante del presidente Wilson, Lansing, de la manera más flagrante. Hay pues, el derecho de suponer que tras esta nueva campaña de la Prensa americana en favor de Checoslovaquia y contra Alemania, se esconden otras fuerzas.

El doctor Goebels recibe a la Prensa

Berlín.—Goebels ha recibido a los redactores jefes de los periódicos de Berlín y a los corresponsales de las grandes periódicos de provincias para exponerles la situación política.—Havas.

Declaraciones de Churchill

Londres.—En una declaración escrita, redactada probablemente después de conocer el mensaje del presidente Roosevelt, lord Churchill dice:

«Aún existe una buena posibilidad de salvar la paz. Debería de presentarse un aviso solemne al Gobierno alemán en una o en varias notas simultáneas de los Gobiernos inglés, francés y ruso, diciendo que la invasión de Checoslovaquia en las actuales circunstancias sería considerada como un acto de guerra contra esas potencias. El contenido de esas notas debería ser comunicado a todos los países neutrales, algunos de los cuales y especialmente el Gobierno americano, dudan aún en adoptar una posición. Si estas medidas hubiesen sido tomadas hace un mes, es poco probable que la situación llegase al estado en que se encuentra actualmente. Aún en el último momento, una acción clara y decidida, puede impedir la catástrofe hacia la que estamos dirigiéndonos.»—Havas.

Mas personalidades en Downing Street

Londres.—El ministro de los Dominios, Macdonal, Atlee y Garen Wood, se han dirigido a Downing Street a la cuatro de la tarde.

La defensa antiáerea de Inglaterra

Londres.—La organización de la defensa pasiva de toda Inglaterra ha continuado con ritmo acelerado durante todo el fin de semana.

Aprovechando el descenso dominical y obedeciendo a los llamamientos hechos el sábado por altavoces instalados en cines, iglesias, y calles, los habitantes de los barrios de los alrededores de Londres se dirigieron por millares hacia los centros en los que había de verificarse la prueba y distribución de caretas antigás, que suman 35 millones. Además, en todas las grandes localidades, las autoridades municipales han ordenado la construcción de trincheras en los parques, destinadas a servir de refugio en caso de incursiones aéreas.

Finalmente, Herbert Morrison, presidente del Consejo municipal de Londres dirigió un llamamiento a la población, pidiendo voluntarios para los trabajos de defensa pasiva.—Havas.

La respuesta checa al memorandum alemán

Londres.—Comienzan de fuente bien informada que la respuesta checa al memorandum alemán fué remitida hoy por el ministro de Checoslovaquia, Masarik, al Gobierno británico. Nada ha sido comunicado en relación con el contenido de la respuesta. Como el memorandum alemán fué transmitido a Praga sin recomendación británica alguna, cabe pensar que la respuesta checa, será transmitida en la misma forma por Londres a Berlín.—DNB.

Dice la prensa inglesa

«Daily Herald», periódico de izquierda llama ultimatum al memorandum y lo rechaza, como también lo hace Vernon Bartlett, en el «New Chronicle».

«The Times» expresa en su editorial la opinión de que Inglaterra y Francia deberían efectuar ahora otro paso hacia adelante, que constituiría una respuesta al memorandum del Reich. Esto sería, según el «Times», la última cosa que podría hacerse.—DNB.

Discurso de Mussolini en Verona

Verona.—Antes de terminar su viaje de inspección por Venecia, Mussolini pronunció esta mañana un discurso ante todas las organizaciones fascistas de esta provincia.

Una vez más el Duce ha hablado de la situación política y ha subrayado de especial modo la unidad completa entre el pueblo italiano y el fascismo.

El pueblo italiano, ha declarado Mussolini, no está desorganizado como ciertos otros pueblos y no se encuentra desanimado. Posee una fuerza y potente organización y también está armado espiritualmente.

Hay que reconocer, continuó Mussolini, los esfuerzos realizados por el presidente del Gobierno británico con miras a llegar a una solución pacífica de los problemas actuales, especialmente el checoslovaco. Hay que apreciar igualmente la seriedad de la guerra proclamada el día 1.º de septiembre por Alemania. El memorandum alemán no se separa de la línea del acuerdo sobre la cual se han puesto de acuerdo en Londres. Es evidente que el Checoslovaquia es tavoria sola y no pudiera contar más que con sus propias fuerzas para la primera en reconocer que no valdría la pena de luchar con quien no puede haber duda alguna sobre su superioridad.

El problema checo, en su triple aspecto alemán, húngaro y polaco, debe ser resuelto integralmente. El Duce ha más indicado para darse cuenta de este hecho, es Benes, que también fué el más obstinado al aspirar al desmembramiento de la Monarquía de los Habsburgo. Lo quedan todavía algunos días para encontrar la solución pacífica del problema. En el caso de que no sea posible encontrar dicha solución, se necesitaría casi un esfuerzo sobrehumano para querer evitar todavía un conflicto.

Si tal conflicto estalla, dice Mussolini, será localizado. Yo no creo que Europa se precipite en el fuego en el cual podría perecer, por la razón de hacer hervir el nuevo petróleo de Praga. Europa se ve ante muchas tareas y necesidades; la menos urgente de las cuales es, a pesar de todo, aumentar todavía más el número de sus soldados que se encuentran tan a menudo en las regiones fronterizas de los Estados.

En el caso en que el conflicto entrara en una tercera fase y revisara un carácter que nos interesara, nosotros no dudamos un momento. Yo puedo añadir que las consecuencias de esta tercera fase, podrían presentarse con una rapidez extrema. Es inútil que los diplomáticos se esfuerzen en querer salvar a Versalles. La Europa construida en Versalles con un desconocimiento fundamental de su geografía y de su historia, está en la agonía. El sistema de Versalles también agoniza. Su suerte se decidirá esta semana, en esta semana que la Europa nueva, la Europa de la justicia para todos y la Europa de la conciliación, renacerá entre los pueblos. Nosotros, Camisas Negras, nos declaramos en favor de esta nueva Europa.—DNB.

La llegada de Horace Wilson a Berlín

Berlín.—Horace Wilson ha llegado al aeródromo de Tempel. Herf a las tres y treinta y cinco de la tarde. Al descender del avión, Wilson ordenó al piloto que no perdiese contacto con la Embajada Inglesa.—DNB.

Todos detrás del Führer

Berlín.—Los periódicos de la mañana anuncian en primer lugar el discurso del Führer Cancellor, previsto para esta noche. La Prensa hace resaltar que todo el pueblo alemán, como un solo hombre, está detrás de su Führer Cancellor.

«Völkischer Beobachter», escribe: Esta noche, el pueblo germano se unirá a su Führer; «Él nos guiará y nosotros le seguiremos, dando así nuestro consentimiento a todo lo que el Cancellor juzgue necesario y justo, porque sabe que Hitler no pide más de lo necesario y que el pueblo alemán no retroceda ante sacrificio alguno.»—DNB.

Praga tiene la palabra

Berlín.—En presencia de las declaraciones formuladas por la Prensa británica y francesa, que en sus ediciones de esta mañana aceptan y adoptan los pretextos de Praga para discutir el memorandum alemán, en los círculos políticos de Berlín se hace resaltar que los argumentos de Praga tratan de poner en duda hasta la cohesión ya acordada de las regiones sudetas alemanas. Y hace resaltar, también, que las proposiciones alemanas son definitivas. Depende, por lo tanto, de Praga ahora la solución de esta cuestión: la paz o la guerra.—DNB.

Medidas de precaución

Praga.—A las doce y diez de esta mañana la emisora checa dirigió a los padres de familia el ruego de mandar a sus hijos al campo, si es posible.

Comunicado oficial de las conversaciones franco-inglesas

Londres.—Después de que los ministros franceses hubieron abandonado Downing Street, fué publicado el siguiente comunicado oficial: «Esta mañana ha tenido lugar una nueva reunión entre los ministros franceses e ingleses, habiéndose llegado a un acuerdo completo. El general Gamelin, que había sido llamado para algunas consultas especiales, ha conversado con el presidente del Consejo británico, teniendo luego una conferencia con el ministro de la Defensa Nacional.»—DNB.

Miles de niños son atendidos por «AUXILIO SOCIAL»

Sus ingresos son los que le permiten a las organizaciones «Auxilio Social» y «Ficha Azul» suscribirse a ella.

SEGUNDA PAGINA

la Rusia Soviética. La carga fué fiscalada por la autoridad.—DNB.

Entrega de la contestación

Londres.—Comunica «Press Association» que el Ministro checo en Londres, Masarik, en su visita al Ministro de Negocios Extranjeros, ha entregado la contestación del Gobierno checo a la proposición alemana que le fué enviada a Praga por Chamberlain, con motivo de sus entrevistas con Adolfo Hitler en Godesberg.—DNB.

Se trata de un bulo

Berlín.—La noticia lanzada por Praga según la cual la movilización en Checoslovaquia ha sido desencadenada a consecuencia de lo sugerido por fuente inglesa y francesa, es considerada por los centros de esta ciudad como de ningún modo digna de fe. Parece esperarse aquí que de fuente oficial inglesa se exponga claramente el verdadero punto de vista británico a este respecto.—DNB.

Mitad verdad, mitad mentira

Londres.—Ni en los círculos oficiales, ni en los medios bien informados, se ha dado a conocer nada con respecto al contenido de la respuesta checa.

Se declara con referencia a las informaciones provenientes de fuente checa en estos mismos círculos políticos, que estas noticias quieren dar una impresión negativa para influenciar las negociaciones.

El comunicado difundido ayer domingo por la tarde por la emisora de Praga, es según opinión de los círculos bien informados de Londres, una noticia con tendencia de propaganda, en la que está mezclada la verdad con lo falso.

El contenido de la respuesta checa no será dado a conocer al público hasta después de terminadas las conversaciones de los ministros británicos y franceses.—DNB.

La hora por toda razón

Praga.—La emisora de Praga ha comunicado a las 21 horas: «Cada miembro del Cuerpo de voluntarios sudete que sea cogido llevando el uniforme checoslovaco, será ahorcado al momento.»—DNB.

No hay tal consejo

Berlín.—Se comunica de fuente bien informada, que el embajador inglés ha comunicado al domingo al ministro de Negocios Extranjeros en Berlín que de parte inglesa no se ha aconsejado a Checoslovaquia, ni declarar la movilización.—DNB.

Por la revisión de los tratados de paz

Sofía.—En relación con el problema checoslovaco, los periódicos y la opinión pública búlgaros se ocupan una vez más de la revisión de los tratados de paz. En Sofía ha tenido lugar el domingo una gran manifestación, en la cual los oradores subrayaron el derecho de los pueblos a disponer de su suerte y las reivindicaciones de igualdad de derechos de las minorías.—DNB.

Texto del memorandum alemán

Berlín.—El memorandum alemán entregado en Godesberg al presidente del Consejo británico para ser enviado al Gobierno checo, está concebido en los términos siguientes:

«Las informaciones, cada vez más numerosas, que llegan de hora en hora y que dan cuenta de incidentes en el territorio sudeto-alemán, demuestran que la situación para el pueblo sudeto-alemán ha llegado a ser completamente insostenible, constituyendo de un modo evidente un peligro para la paz europea. Es, por lo tanto, indispensable que la cesación de la región sudete, la cual el Gobierno de Praga ha aceptado, sea llevada a cabo inmediatamente y sin demora.»

En el mapa que acompaña al memorandum, la región alemana que debe ser cedida, está señalada en rojo. Los territorios más allá de los ocupados y en los cuales debe llevarse a cabo también un plebiscito, están marcados con color verde. La delimitación definitiva de las fronteras, debe corresponder a los deseos de la respectiva población. Para determinar este deseo, debe transcurrir cierto tiempo para la preparación del plebiscito, durante el cual se deben impedir bajo todas las circunstancias, cualesquiera perturbaciones. En estos territorios debe ser creada, por lo tanto, una situación equilibrada para una y otra parte. Los territorios designados en el mapa como alemanes, deben ser ocupados por tropas alemanas, sin tener en cuenta si un plebiscito pueda dar en una u otra parte, una mayoría checa. Por otra parte, el territorio crítico, debe ser ocupado por tropas checas, sin tener en cuenta de si en estos territorios se encuentran enclavadas grandes zonas lingüísticas alemanas, las cuales, al realizarse el plebiscito, se pronunciarán sin duda alguna y en su mayoría, en favor de Alemania. Para llegar a una solución inmediata y definitiva del problema sudeto-alemán, el Gobierno propone lo siguiente:

1.º Retiro de todas las fuerzas armadas checas, de la policía, de la gendarmería, de los funcionarios de aduana y de la prensa, del territorio sudeto-alemán en el mo-

do como región que debía ser evacuada. Estos territorios deberán ser entregados a Alemania al día primero de octubre.

2.º El territorio evacuado deberá ser entregado en su estado actual (véanse detalles adjuntos). El Gobierno alemán se declara dispuesto a que un delegado del Gobierno o del Ejército checo, dotado de plenos poderes, sea agrgado al Cuartel General del Ejército alemán para examinar las modalidades de la evacuación del territorio en cuestión.

3.º El Gobierno checo debe licenciar inmediatamente a todos los sudeto-alemanes incorporados en las fuerzas de policía o del Ejército y de servicio en toda Checoslovaquia.

4.º El Gobierno checo pondrá en libertad a todos los detenidos políticos alemanes.

5.º El Gobierno alemán está de acuerdo en que sea realizado un plebiscito en los territorios a señalar, hasta más tardar, el día 25 de noviembre. Las modificaciones de fronteras que el plebiscito haga necesarias, serán determinadas por una comisión germano-checa, o internacional. El plebiscito en sí se realizará bajo el control de una Comisión Internacional. Tienen derecho a votar todos aquellos que han vivido en las regiones en cuestión desde el 28 de octubre de 1918, o que han nacido en estas mismas regiones hasta esta misma fecha. Una simple mayoría de todos los hombres y de todas las mujeres con derecho al voto, resolverá la cuestión de si el territorio ha de pertenecer, en lo futuro al Reich o a Checoslovaquia.

Durante el plebiscito las dos partes retirarán sus tropas a aquellas regiones que deberán ser designadas todavía. El Gobierno alemán y el checo, fijarán, de común acuerdo la fecha y la duración de esta medida.

6.º El Gobierno alemán propone la creación de una comisión germano-checa dotada de plenos poderes, para reglamentar todos los detalles.

Anexo. La entrega de la región sudeto-alemana evacuada debe realizarse sin que se destruya o inutilicen, instalaciones militares, económicas y de comunicación. Corresponde a éste también la organización terrestre de la aviación, también todas las instalaciones de radio-comunicación existentes en los territorios designados, especialmente el material rodante de la red ferroviaria que debe ser entregado sin el menor deterioro. Lo mismo corresponde a todos los medios de abastecimiento (fábricas de gas, centrales eléctricas, etcétera). Por último, no debe efectuarse ninguna evacuación de viveres, mercancías, ganado, materias primas, etc.—DNB.

Puntos del proyecto anglo-francés

Londres.—A continuación del memorandum alemán, Hoare y Press Association, publicaron ayer por la noche, el proyecto anglo-francés, que se compone entre otras cosas de los siguientes puntos:

Primeramente, transferencia sin plebiscito de los territorios en los que se encuentra más del 50 por 100 de habitantes sudeto-alemanes.

Segundo. Eventualmente, intercambio de la población, sobre la base del derecho de libre opción, dentro de un plazo temporal fijado previamente.

Tercero. Si el Gobierno checoslovaco está dispuesto a aceptar estas medidas, éste tiene el derecho de exigir seguridades para el futuro. El plan provee por lo tanto, una garantía internacional general, que garantiza la independencia de Checoslovaquia contra toda posible agresión. Esta garantía reemplazará todos los tratados recíprocos de carácter mutuo y militar existentes. El Gobierno británico se ha declarado dispuesto a participar en esta garantía internacional de las nuevas fronteras de Checoslovaquia, contra toda agresión no provocada.

Cuarto. El plan anglo-francés con fiene además el reconocimiento de los Gobiernos británico y francés, por el hecho de que el sacrificio exigido a Checoslovaquia, en pro del mantenimiento de la paz, es grande.—DNB.

Un manifiesto eslovaco

Ginebra.—El Consejo eslovaco, ha dirigido ayer un manifiesto a la opinión mundial, en el cual comprueba que ha llegado el momento decisivo en que las naciones dominantes de Europa se preparan a reparar las faltas que han sido hechas en la conferencia de paz en París, con la creación de Checoslovaquia. El Consejo eslovaco, subraya que Benito Mussolini ha declarado en estos días, que el derecho de los pueblos de disponer ellos mismos de su suerte, no puede ser acordado únicamente a los alemanes sudetes, sino que ha de tener el mismo valor para todas las demás nacionalidades no checas, entre ellas para los eslovacos. Estos no se atreven actualmente a expresar su verdadera opinión, a causa del terrorismo checo. Ellos no se atreven porque ven como los checos tratan con una brutalidad sin igual a los alemanes sudetes, los que en sí, son mucho mayores en número que los eslovacos y detrás de los cuales se encuentra el potente Reich alemán. Los checos aplastarían simplemente a nuestros hermanos eslovacos, si ellos se atreviesen a moverse. Los eslovacos se dirigen a todos los pueblos civilizados y piden no se les olvide durante la solución de los otros problemas internacionales de la conferencia.—DNB.

FEVERA PLANA

SAN LORENZO EL REAL

Novena solemne a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Con extraordinaria solemnidad, íntimo fervor y enorme concurrencia, ha venido celebrándose la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro desde el día 17 al 25, ambos inclusive en el altar mayor de dicha parroquia...

Los sermones de todo el novenario, han estado a cargo del R. D. Manuel María Vergés, S. J.

Sobradamente conocida es de nuestros lectores burgaleses, la personalidad del Padre Vergés para que nuestro presente. Su oratoria, vigorosa y recia, ha ido perfilando en estos días con firmes trazos, la devoción que todos debemos sentir hacia las glorias de nuestra Excelenta Patrona...

El sábado, terminada la reserva se cantó una solemne salva a orquesta y durante ella, las archicofradías ofrecieron una vela a su Patrona.

El domingo, último de la novena, hubo misa de comunión general para todos los asociados y temas que al acto asistieron que distribuyó el Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo, la cual resultó numerosísima.

Por la tarde, fiesta como los días anteriores, terminándose con la bendición y reserva que hizo el muy ilustre señor Vicario General don Emilio Rodero Rea.

Y por último nuestro dignísimo director don José Ortega Alonso, impuso los escarapines y medallas a las nuevas asociadas; mil plácemes a dicho señor por la puntual asistencia a presidir todas las noches tan solemnes cultos.

El coro parroquial de la J. R. de A. C. contribuyó a dar realce a la fiesta con sus varias composiciones ejecutadas por ellas ígricas mil.

UN ARCHICORRADE.

El Castellano

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Circular número 26

Por ser conveniente para la mejor marcha del servicio, deberán las Comisiones locales, al igual que en meses anteriores, presentarse a hacer efectiva la cobranza del importe del padrón del mes actual, en los días 3 al 8, ambos inclusive, de octubre próximo...

Como siempre, se les recuerda la necesidad de venir provistos los representantes de las referidas Comisiones locales de la oportuna autorización, tanto si pertenecen a las mismas como si son ajenos a ellas.

Si el comisionado fuese el jefe, deberá ser autorizado por los restantes miembros de la Comisión. En todo caso la referida autorización deberá ser extendida en papel de oficio de cada Ayuntamiento y con el sello del mismo.

Se recuerda asimismo por última vez, y para evitar a los Ayuntamientos posibles perjuicios, la obligación que tienen aquellas Corporaciones que, hasta el presente, no hayan hecho ingreso en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de las cantidades con que deben contribuir a los gastos de funcionamiento de esta Comisión provincial...

Burgos 26 de septiembre de 1938 Tercer año triunfal.—El jefe delegado de la Comisión provincial, José Francisco de Astor.

LA LISTED SIMPRE E Castellano

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

Se advierte en el tráfico por carreteras sensible mejora en la forma de circular, muy especialmente, por irse consiguiendo estén siempre despejadas al marchar los usuarios de los mismos precisamente por la derecha.

No obstante lo anterior, existen defectos de importancia, que se pretenden corregir con el conocimiento de esta nota.

Primero. La obligación de los conductores de vehículos de tracción animal de llevar las luces reglamentarias que eviten los graves accidentes fáciles de ocurrir en los avanzamientos o cruces con coches ligeros.

Segundo. Es de absoluta necesidad que los conductores de vehículos automóviles tengan muy presente el artículo 147 del Código de la circulación, cumpliendo con exactitud cuanto en sus diferentes apartados determinado el citado artículo sobre el cambio de luces en los cruces, haciendo presente en los cruces para que sean sancionadas con todo rigor las infracciones que sobre asunto tan importante puedan cometerse en el sucesivo, toda vez que se ha dado con exceso la publicidad necesaria para conocimiento de esta ineludible obligación.

Tercero. Queda terminantemente prohibido el uso de aparatos acústicos en los momentos de cruces con los carros, pues dada la forma de circular que se exige a los mismos, es necesario evitar peligrosos espantos en el ganado lo que se conseguirá si al mismo tiempo se guarda la precaución de disminuir la velocidad.

Valladolid 23 de septiembre de 1938.—Tercer año triunfal.

DEPORTES

Otro triunfo del Deportivo Burgalés

El Deportivo Burgalés vence al Oriamendi por 3 a 2

Mucha agua. Un día de inauguración de agradable. Bien está eso de que el fútbol es deporte de frío y agua. Pero ¡no tanto!

Y así ocurrió, que hubo pocos visitantes en Lascurra. Una inauguración de temporada poco concurrida. En ambos equipos faltaron algunas de las primeras figuras anunciadas.

El partido pesó mucho. No sólo para los jugadores por el agua que mojó al balón y al campo de modo que los contendientes tuvieron que multiplicar sus esfuerzos, sino, porque el público le pareció que duraba aquello mucho más de los noventa minutos.

Y a pesar de esa creencia no se jugó más tiempo del reglamentario, pero el juego fue pobre y, en consecuencia, aburrido.

Nos gustó más el Deportivo burgalés. Es un equipo muy apañado, con algunos elementos que saben muy bien lo que es el fútbol. Desde luego, mejor que su ataque que en el aspecto defensivo, muy probablemente porque falló la línea media y los atacantes tenían calidad para hacer la obra por sí solos.

El Deportivo de Burgos se mostró mucho mejor enfrenado que el Oriamendi, donde hubo poco que mereciera ponderaciones, porque se puede decir que todas sus líneas fallaron.

Los primeros en marcar fueron los del Deportivo Burgalés, por medio de Santos.

Poco después empezó Bata. Pero antes de terminar el primer tiempo, Toll hacía el segundo gol de Burgos.

En el segundo tiempo, aún aumentó Burgos el número de sus tantos, pues Santos hizo el tercero.

El Oriamendi mejoró la situación con un segundo gol, que metió Gárate en un corner.

Con este resultado de 3 a 2 terminó el partido ganado por el Deportivo de Burgos.

“Misión”

Al número 31 de esta revista quinenal de la Parroquia y la Escuela que se edita en Orreaga, acompañan los siguientes suplementos encuadernables:

Suplemento núm. 151: «El valor pedagógico del Evangelio» (inédito) del doctor Baltasar Pardo Vidal.

Supl. núm. 152: «De los Nombres de Cristo», de Fray Luis de León.

Supl. núm. 153: «Los cien cánticos religiosos de uso más frecuente» (II), del P. Silva Castro.

Supl. núm. 254: «Autores Latinos» (inédito), de Chao Espina.

Supl. núm. 155: «La Ciencia española», de Menéndez y Pelayo.

En folletón: «Guerra sin cuartel», de Celerio Suárez Bravo.

Qué es la FICHA AZUL? Es poder atender a miles de necesitados cada día.

Tres militares muertos y un herido grave en un accidente de automóvil

A última hora de la tarde del sábado salieron de esta ciudad en un automóvil cuatro militares que se dirigían a Alcañiz.

Al llegar al paso a nivel de ferrocarril del Norte próximo a la estación del pueblo de Santa Olalta, hubo un encontronazo entre el vehículo y un tren de mercancías.

El resultado no pudo ser más trágico. Entre los restos del automóvil yacían los cuatro ocupantes que no daban señales de vida.

Varias personas acudieron en auxilio de las víctimas viendo que dos estaban muertos y los restantes gravemente heridos.

En un automóvil militar que acertó a pasar por el lugar del suceso, fueron acondicionados los dos heridos, trasladándose a esta ciudad.

Al llegar a la Casa de Socorro, el personal facultativo de guardia apreció que uno de los heridos llamado Remigio Diego Curto, teniente del Regimiento de Ceriñola número 6, era cadáver. El otro herido presentaba una herida de ocho centímetros de extensión en la región parietal izquierda, con fractura, conmoción cerebral y magullamiento general, calificándose su estado de muy grave.

El Juzgado militar se personó en la Casa de Socorro, para la rúbrica de diligencias, ordenando el traslado del cadáver al depósito del Hospital Militar.

El herido también fué trasladado al mismo Hospital.

La Guardia Civil que acudió en los primeros momentos al lugar del suceso instruyó las primeras diligencias hasta que se personó el Juzgado Militar de Burgos.

Los cadáveres de los dos militares que resultaron muertos en el acto, fueron trasladados a un pueblo inmediato, quedando depositados en la Casa Ayuntamiento.

HERRADOR

Se necesita un herrador que esté bien impuesto en el oficio, a sueldo o por su cuenta.

Dirigirse a D. Luis Quintana (Veterinario). Cubo de Bureba.

¡GANADEROS!

Cápsulas Lafont

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad núm. E-N-215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática

(PAPERERA)

del ganado lanar, cabrío y vacuno. Caja de 12 cápsulas, 10 pesetas. Venta en Farmacias o pidianas a

Farmacia y Laboratorio Lafont.—Aniñón (Zaragoza)

Remitiendo giro postal de 10'60 ptas. y las recibirán por correo certificado. Muestras gratis a los señores Veterinarios.

El general de Ingenieros don Juan Carrascosa fallece a consecuencia de un accidente de automóvil

Ayer por la tarde ocurrió un accidente de automóvil que ha costado la vida al prestigioso general del Cuerpo de Ingenieros don Juan Carrascosa Revilla, que en la actualidad ocupaba el cargo de general jefe de Servicio de Transmisiones.

El accidente ocurrió en las inmediaciones del pueblo de Buitel, sobre las cuatro y media de la tarde.

El automóvil en el que viajaba el general Carrascosa, en unión de su Ayudante chofer con otro vehículo, resultando los dos ocupantes y el chofer heridos.

Trasladados los tres a esta ciudad, ingresaron en el Hospital Militar, apreciándose al general lesiones muy graves.

Esta madrugada, a las tres, ha dejado de existir el general Carrascosa. El comandante ayudante y el chofer, continúan en estado satisfactorio.

La noticia de la muerte del general Carrascosa ha causado honda impresión, especialmente en la familia militar entre la que contaba con grandes simpatías y afectos. El pundonoroso general fallecido había ascendido a dicho grado el día 12 de mayo del año actual por disolución del Generalísimo.

Descanse en paz el alma del finado, por quien pedimos una oración a nuestros lectores, a la vez que testimoniamos a su distinguida familia y a las Autoridades Militares nuestro pésame más sentido.

El cadáver del general Carrascosa ha sido trasladado a Segovia

Cuando ocurrió el fallecimiento del general Carrascosa, se hallaba rodeado de su esposa e hijos.

A las dos de la tarde se ha trasladado el cadáver a Segovia. El clero, con cruz alzada, rezó unos responsos, y depositado el féretro en un furgón, partió para Segovia, donde recibirá sepultura.

En el acto del traslado de los restos estaban presentes el almirante Corvera, los generales Orgaz, Valdés Cabanilles y Martín Moreno y numerosos jefes y oficiales de las distintas armas y Cuerpos de la plaza.

Bazar LA COCINA. En esta casa encontrará el mejor partido en Lámparas y Material Electrónico. Vicenta P. BURGOS CANALES.

CERTIFICADOS PENALES PARA LICENCIAS DE CAZA. Oposiciones Cuerpo Investigación y Vigilancia convocadas se obtienen rápidamente, precios moderados. Se encarga de obtener la licencia de caza, remitiéndose al interesado. ISAAC VADILLO ARBIDE, Gestor Administrativo. Plaza Alonso Martínez 11.—BURGOS.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61 Teléfono 2.004. LA SEÑORA Doña Lucinia Palacín Ruiz de Saldaña ha fallecido en el día de hoy a los 60 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Su desconsolado esposo, don Julio Saldaña Alonso (Inspector-Jefe de 1.ª Enseñanza de esta provincia); hija, doña Mercedes; hijo político, don Elías Garlilleti de los Mozos (Jefe de Instrucción de Corubión); hermanos políticos, don Paulino (Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza) y don Justiniano Saldaña (Maestro Nacional) y doña Visitación Ramos; sobrinos, don Federico (Teniente provisional de Infantería) y don Lorenzo Saldaña (Alférez provisional de Ingenieros); primos y demás familia RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Leames Abad, mañana martes 27, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 26 de Septiembre de 1938. Viva: San Juan, núm. 44. El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

La Asociación Médico-Farmacéutica celebró su fiesta anual. Desde hace algunos años funcionan en España las organizaciones de Médicos y Farmacéuticos, sanitarios católicos, con diferentes denominaciones. La establecida en nuestra ciudad se denomina «Asociación Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián» y a ella pertenecen los señores Médicos y Farmacéuticos, no solo de la capital sino de diferentes pueblos. Ni en los tiempos de la nefasta república se quitaron para celebrar la fiesta de sus Patronos, sino que estas Asociaciones o Hermandades federadas, dirigidas entre otros por el ilustre doctor Bermúdez, que ayer presidió la fiesta con los directores, han continuado con mayor impulso su cristiana obra; prueba de esta verdad es la solemníssima fiesta de ayer domingo, en la Iglesia de los Santos Titulares de la Asociación, para la que eligieron, con gran acierto, un excelente cantor de las virtudes de los Santos Cosme y Damián, al elegantísimo orador sagrado, honra y prez de la Benemérita Compañía de Jesús, R. P. dre Manuel María Vergés, quien en párrafos fogosos y brillantes hizo la descripción de lo que debe ser el Médico católico a la cabeza de los enfermos en trance de muerte. El altar de los Santos Hermanos hallábase como en ascuas y adornado con exquisito gusto, cual se requiere para los actos del Jubileo de las 40 Horas que se están celebrando y de la fiesta mencionada que se vio concurridísima. La Capilla de música de la S. I. C., con acompañamiento de orquesta, cantó la gran misa en «Re» del Maestro Esclava. Hoy ha tenido lugar una misa rezada, a las nueve en sufragio de los asociados fallecidos.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tífo. 1.672. LA SEÑORA DOÑA CANDIDA TORRES MARTINEZ ha fallecido en el día de hoy, a los 40 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolado esposo, don Rafael Fernández, (Oficial de la Prisión Central); madre, doña Lucila Martínez (Viuda de don Luis Torres); tíos primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la Misa de cuerpo insepulto, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda; mañana martes 27, a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Viva: Santa Agueda, 22 y 24 Burgos 26 de Septiembre de 1938. El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José-Luis Fernando Santamaría de Landáburu, vilmente asesinado en Madrid el 27 de Septiembre de 1936, a los 22 años de edad (Q. E. P. D.) Sus hermanos y demás familia Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que se han de celebrar en la Iglesia del Carmen mañana martes 27, a las ocho, nueve, y media y diez, en el altar mayor, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Burgos 26 de Septiembre de 1938.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tífo. 1.672. LA SEÑORA DOÑA CANDIDA TORRES MARTINEZ ha fallecido en el día de hoy, a los 40 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolado esposo, don Rafael Fernández, (Oficial de la Prisión Central); madre, doña Lucila Martínez (Viuda de don Luis Torres); tíos primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la Misa de cuerpo insepulto, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda; mañana martes 27, a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Viva: Santa Agueda, 22 y 24 Burgos 26 de Septiembre de 1938. El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José-Luis Fernando Santamaría de Landáburu, vilmente asesinado en Madrid el 27 de Septiembre de 1936, a los 22 años de edad (Q. E. P. D.) Sus hermanos y demás familia Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que se han de celebrar en la Iglesia del Carmen mañana martes 27, a las ocho, nueve, y media y diez, en el altar mayor, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Burgos 26 de Septiembre de 1938.

Central-Nacional Sindicalista de Burgos

EDUCACION

El Estado Español para la protección de los alumnos necesitados y para conseguir en las mismas aulas el acercamiento de las diferentes clases sociales, ha dictado la Orden de la Presidencia de 4 de noviembre de 1937 (B. O. del 5), y la Instrucción de 22 del mismo mes y año (B. O. de 25), creando en los cupos de todos los colegios de pago un 25 por 100 de plazas destinadas a la enseñanza gratuita de alumnos becarios.

El Rectorado de Valladolid para el curso de 1938-1939 tiene anunciado un plazo para la presentación de instancias en el Instituto de Segunda Enseñanza de Burgos, y con fecha 19 de los corrientes ha publicado las normas de selección para conocimiento de los solicitantes, recomendando que por prensa y radio se efectúe la máxima propaganda sobre el particular.

La Central Nacional-Sindicalista anuncia a todos los Delegados Sindicales locales la obligación de remitir antes del 3 de octubre la relación de todos los alumnos de ambos sexos de su demarcación, que estando comprendidos en las disposiciones oficiales de 4 y 22 de noviembre citadas deseen ocupar las correspondientes vacantes como becarios y sufrir la prueba de selección a que se refiere el párrafo anterior.

Los Delegados Sindicales Locales deberán advertir a los padres de los alumnos de los gastos de traslado, pólizas, etc., corren a cargo de nuestra Agrupación de Sindicatos de la Educación, así como los gastos ocasionados por el Delegado Local Sindical, que deberá acompañar al aspirante, siempre que el alumno sea seleccionado en las pruebas de eliminación, en cuyo momento se abonará a su padre el adelanto de los gastos que hubiese efectuado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 24 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, José Góngora.

POMADA CEREO
cura fúerces, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Junta Vitivinícola Provincial

CIRCULAR

Precios de tasa para la uva en la actual campaña

Habiendo sufrido un error en la Circular remitida por esta Junta Vitivinícola para su publicación, por la presente se rectifica en el sentido siguiente:

1.ª—Estos precios de tasa se entenderán como únicos, aunque se admita una oscilación que puede alcanzar el 10 por ciento en más y el 5 por ciento en menos de los señalados.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Burgos 26 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ingeniero-Presidente, P. O. Angel Alonso.

Notas de la Alcaldía

Para llevar a efecto la Estadística de ganadería ordenada por la Superioridad se recuerda a los poseedores de ganado caballar, mular, asnal, aves de corral, la obligación de presentarse en el Negociado de Abastos de la Secretaría municipal, antes del 30 del presente mes, relación jurada por duplicado, de los animales que obran en su poder, para lo cual se facilitan gratuitamente los modelos necesarios en la misma dependencia.

Gobierno Civil

VISITAS
El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:
D. José Góngora, Delegado Provincial Sindical.
Sr. Director de la Sucursal del Banco de España, de Burgos.
Sr. Teniente Coronel Marván.



En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 27 de septiembre. Serie y número del vagón J 4054, expedición 9646, procedencia Briviesca, mercancía yeso, consignatario Juan López.

H 965, 5509, Olazagutía, cemento, Tudanca.

Gf 4198, 4396, Santander, café/acción, Tabacos.

Ofr 4102, 1714, sja, madera, I. Sallinas.

I 3161, 3813, Quintana, patatas, Viuda Rico.

L 926, 38459, Fregenal, aceite, L. Barquin.

O 646, 15337, Villagarcía, madera, D. Fonseca.

H 3179, 9545, Bembibre, carbón, J. Rodríguez.

H 3502, 7873, Ponferrada, idem, Triniño.

U 1864, 2070, Mieres, idem Gas.

N 22583, 9304, Pamplona, abono, Chínchón.

Burgos 27 septiembre 1938. — III Año Triunfal. — El jefe de Estación, V. Hernández.

TRIBUNALES

Senalamientos para el día 27.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Eudaldo Izquierdo Villarjeo, sobre hurto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad sobre hurto, seguida contra Daniel Fernández Villalafán.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 28 del actual a las nueve y media de la mañana.

Ingreso segundo llamamiento.

Burgos 26 de septiembre de 1938.

III Año Triunfal. — El secretario, Teófilo López Mata.

Comunidad de Hijas de la Caridad del Hospicio

La Comunidad de Hijas de la Caridad del Hospicio Provincial tributarán solemnes cultos en honor de su Santo Fundador y Patriarca el Gran Apóstol de la Caridad San Vicente de Paúl, el martes día 27.

A las siete, misa de comunión general con motetes, para los asilados del Establecimiento.

A las diez y media será la solemne que celebrará el muy ilustre señor licenciado don Lorenzo Dancausa, canónigo de la S. I. C. y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño, canónigo de la misma S. I.

Después de la misa se dará a adorar la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena, exposición de S. D. M., bendición y reserva.

Por una peseta, ocho mil pesetas

Esto sólo lo proporciona la

Lotería de la Cruz Roja

del 11 de Octubre

NO DEJES DE JUGAR

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reinos.

Bolsas. Se venden para tiendas de ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz

Vendo dos lavabos. Razón: Cerriceras 2, 3.º hain. 8

Carro de varas para tres caballerías se compra o se cambia por otro de una caballería pequeña.

Informes: Cantón, Barriada de los Labradores 17.

Venta de parcelas de terreno para edificar a precios muy reducidos.

Razón: Ave. lanos núm. 7. Comedor.

Se vende casa para labrador o persona acomodada; magnífica construcción; grandes comodidades.

Informes: Palazuelos de Miró, Narcisca Puente o General Mola 13 (Burgos).

Se necesita muchacho de 14 a 16 años para aprendiz mecánico en el Gabinete Dental de don Jesús Arnáiz.

Plaza A. Martínez, 12.

Barbería Hernández. Hace falta un dependiente.

Cadena y Eleta 18 y 20.

Precio pantalónera, inutil si no es buena.

Espolón 8, Elías López.

Carpinteros se necesitan. San Juan 45 (Londaburu).

Camas se alquilan dos a estables, en una alcobá.

Razón en Pasaje de la Flora Ultramarinos.

Arriendos y hospedajes

Se desea dos habitaciones con derecho a cocina, en casa confortable.

Diríjase esta Administración, cédula personal n.º 600

Terrenos edificables se venden en parcelas

Informarán Hijos de Moliner

Se necesita oficial panadero de monido.

Santa Clara núm. 11.

Se arrienda la acreditada Fonda de Angel Alzaga, con planta baja capaz para instalar Bar o casa análoga. Para tratar en Salas de los Infantes.

Familia, 4 personas, deseo 2 o 3 habitaciones con o sin pensión para primeros de Octubre preferible afueras de Burgos.

Diríjase a esta Administración núm. 80.

Varios

Grandes negocios en Burgos. Se traspasa una hostelería que produce 15 000 pesetas mensuales en el sitio más céntrico de la ciudad; una magnífica vagonería que produce diariamente 800 pesetas líquidas, una tienda de comestibles con una venta anual de 70 a 80.000 pesetas.

Informará Mntna Comercial Española, Aparicio Ruiz, número 8, tercero.

Pérdidas y extravíos

Pérdida hace unos días reloj pulsera señorita, se ruega su devolución por ser recuerdo familia, en Administración Loterías, núm. 2, donde se gratificará.

Inspección General de Servicios Femeninos de Hospitales

CURSILLO PARA AUXILIARES DE SANIDAD MILITAR.

En el Hospital Militar de Burgos, dará comienzo un cursillo para Damas Auxiliares de Sanidad, que durará dos meses con clases teóricas alternas y práctica diaria. Al final del mismo y previo un examen, se dará a las alumnas aprobadas el título de Auxiliares Enfermeras.

La matrícula que será gratuita, podrá hacerse en la Inspección general de Servicios Femeninos en el Hospital Militar de 12 a 1 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde, en donde se darán también cuantos datos deseen conocer las interesadas. El Cursillo dará comienzo el día 3 del próximo mes de octubre.

Educación Nacional

(S. E. M.)

A fin de cumplimentar órdenes de la Jefatura Nacional, se ruega a todos los camaradas y maestros en general, envíen a esta oficina relación de maestros caídos en la guerra o víctimas de las hordas rojas. Esta relación ha de referirse exclusivamente a aquellos que ejercían sus funciones o tenían fijada la residencia en esta provincia, debiendo acompañar fotografía y datos biográficos relativos a los mismos.

Se pone en conocimiento de los afiliados que las oficinas del S. E. M. están instaladas en la calle de Santa Clara, 7, bajo, a cuyo domicilio social habrán de dirigirse para cuantos asuntos se relacionen con el Magisterio o la Organización.

Burgos 24-9-38.—III Año Triunfal.

—La Jefatura Provincial del S. E. M.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Provincial de Agricultura de Burgos

A LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA.

Siendo varios los casos en que los Delegados Locales se dirigen a esta Delegación Provincial de Agricultura en consulta sobre el precio que rige para el Sulfato de Amoniaco, se hace constar que según me comunica por oficio de 19 del actual el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Nacional (Sección de Burgos), el precio del Sulfato de Amoniaco a que se refiere la Circular del indicado Servicio del día 8 de septiembre actual, publicada en los diarios de esta localidad, corresponde al Sulfato de Amoniaco que se ha de recibir, y no al que se recibió en el pasado mes de agosto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 22 de septiembre de 1938.

III Año Triunfal. — El Delegado Provincial de Agricultura.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de un Buge de Capas

CAJA DE AHORROS

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al domingo, contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA.

Decreto prorrogando el plazo de suspensión de subastas en los procedimientos de apremio, con referencia a los bienes inmuebles y valores bursátiles y determinando el trámite a raíz del cual debe decretarse la suspensión.

Otro sobre derechos que han de percibir los registradores de la Propiedad, notarios y demás funcionarios.

Orden trasladando a don Luis Guzmán Palanca, director de la Prisión provincial de Burgos, a igual cargo en la de Bilbao.

Otro sobre inscripciones de nacimiento, defunción y matrimonios civiles contraídos durante la dominación roja.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Orden convocando a los opositores aprobados en expectación de destino, a las plazas de profesores mercantiles al servicio de Hacienda, liquidadores de Utilidades y auxiliares interinos del Catastro, para que declaren su situación.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Destinos.

Se destina al regimiento San Marcial número 22, al teniente provisional de Infantería don Jesús González Moreno, alta del Hospital militar de Pamplona, procedente del mismo regimiento.

Idem al de Infantería Gerona, 18, al alférez provisional don Lorenzo López de Reyo alta del Hospital de Burgos, procedente del regimiento Ballén, 24, en comisión.

Idem del regimiento La Victoria, número 28, al sargento provisional, don Primitivo Sáinz González, procedente del de San Marcial número 22.

Haberes pasivos.

Se concede el haber pasivo de 833,33 pesetas anuales, a doña Martina Nebreda Delgado, viuda del capataz forestal.

Idem el de 975 pesetas a doña Eduvigis Matute Urzuola, viuda de capataz de carreteras.

Idem el de 1.500 pesetas, a doña Rufina Díez García, viuda de capataz de carreteras.

Idem de 2.400 pesetas, a doña Catalina Darias Herrera, viuda de capataz de Telégrafos.

—(c)—

El de hoy lunes contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden haciendo pública la treca relación de los certificados de productor nacional, concedidos a las personas y entidades que se expresan.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Empleos honoríficos.

Se concede el empleo de capitán honorario del Arma de Ingenieros por el tiempo de duración de la campaña, al teniente de la mis-

ma escala y Arma e Ingeniero de Caminos, don Manuel Lamana Lizarbe, afecto a la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la sexta región militar, continuando en su actual destino.

Medalla de sufrimientos por la Patria.

Se concede entre otros, al capitán del regimiento Cazadores España, número 5, de Caballería; don Francisco Manella Duquesne, herido grave el 3 de octubre de 1936. Debe percibir la pensión de 540 pesetas y 2.250 pesetas de indemnización.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22, don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso, herido grave el 29 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta ser dado